



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS. (087) 255428 - FAX: (087) 255443
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 6 de mayo de 1998

EXPEDIENTE N° 8117/98

RES. N° 195/98

VISTO:

La Res. N° 600/97 del Consejo Directivo de esta Facultad, relativa a los reconocimientos automáticos de asignaturas entre planes de estudios vigentes a partir del presente año, con los de igual denominación, aprobados anteriormente cuya extinción se encuentra pautada, las disposiciones contenidas en los artículos 2° y 3° de la Resolución de marras;

CONSIDERANDO:

Que el alumno recurrente, solicita ser beneficiado con las disposiciones contenidas en la Res. antes mencionada, y que se le reconozca automáticamente por aplicación de la misma, la que les pudieren corresponder;

Que se agrega a estas actuaciones la situación curricular del recurrente debidamente certificada por el Dpto. de Alumnos de esta Unidad Académica;

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le otorga los incisos de b) y j) del Art. 117° del Estatuto de la U.N.Sa. y las disposiciones de los Art. 1° y 2° de la Res. N° 600/97

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Acordar RECONOCIMIENTO AUTOMATICO, por aplicación de las disposiciones contenidas en la Res. N° 600/97, relativas a cambios de planes de estudios en las asignaturas aprobadas en la carrera que se indica más abajo a:

///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

- 2 -...///

TELEFOS. (087) 256408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4450 SALTA (R.A.)

EXPEDIENTE N°: 8117/98

RES N°: 195/98

Alumno : GIMENEZ, SANDRA MARISOL L.U. N° : 205.362

PROFESORADO EN MATEMATICA

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS

(Plan/97)

(Plan/ 84)

MATERIAS APROBADAS:

INTROD. A LA MATEMATICA

por Introducción a la Matemática

Es una (1) materia reconocida.

ARTICULO 2°: Hágase saber al/a recurrente y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, agréguese al legajo personal respectivo.

Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas